

INFORMACIÓN A FAMILIAS DPTO. DE FÍSICA Y QUÍMICA

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO y 3º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados en cada una, evaluados mediante los correspondientes instrumentos de evaluación:

- 1) Media aritmética de los criterios de evaluación trabajados.
- 2) Revisión de los cuadernos: se realizará, al menos, una vez al trimestre.
- 3) Las listas de control de respuestas y observación en clase.
- 4) Trabajos en grupo o individuales (si se han llevado a cabo)

Si por alguna circunstancia hubiera que modificar la distribución temporal en alguna evaluación, se recogerá convenientemente la nueva ponderación en las actas de la reunión de departamento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno que en la evaluación tenga una nota menor a 5, tendrá que recuperarla. Esta recuperación puede consistir en ejercicios de refuerzo y/o trabajos y/o una prueba escrita. A juicio del profesor, la recuperación se podrá llevar a cabo al final de la evaluación o después de ésta. Se realizarán recuperaciones de la primera y de la segunda evaluación

La nota final de la evaluación será la de la recuperación si es mayor que la de la evaluación.

Se tendrá en cuenta la progresión de los alumnos a lo largo del curso.

A final de curso, aquellos alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones, realizarán una recuperación final, que incluirá la recuperación de la 3ª evaluación en CONVOCATORIA ORDINARIA. En esta prueba, los alumnos se tendrán que presentar con las evaluaciones suspensas. Al igual que en las recuperaciones durante el curso, la recuperación podrá consistir en la entrega de ejercicios, trabajos y/o una prueba escrita.

La nota final de la evaluación tendrá en cuenta la nota de la recuperación si es mayor que la de la evaluación

¡NOTA IMPORTANTE!:

FALTAS a los EXÁMENES o a la ENTREGA de un TRABAJO:

Solo se podrá faltar por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada (¡A la PROFESORA!), siempre antes de la fecha/hora de la convocatoria del examen. En este caso, la profesora convocará al alumno en **la fecha y forma que considere adecuada para no entorpecer el aprendizaje del resto del grupo. El aviso se podrá realizar de tres maneras:**

- **Aviso por teléfono al IES G. Alonso de Herrera 925800655 (Indicar que falta a un examen de Física y Química)**
- **Notificación por la mensajería de la plataforma de educación “Educamos CLM”.**
- **Con el justificante oficial del Centro.**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a tres grupos de **instrumentos** para poner en práctica los saberes básicos adquiridos por el alumnado y así conocer el grado de consecución de criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias alcanzadas por el alumnado:

1.-Pruebas escritas sobre los contenidos de cada unidad que pueden contener:

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta abierta.
- Preguntas de respuesta cerrada.
- Preguntas tipo test
- Definiciones.
- Ejercicios y problemas numéricos.

2.-Revisión periódica de los cuadernos/portafolios que recojan el trabajo realizado en clase y propuesto para casa, que puede ser:

- Recogida de evidencias de evolución del alumno
- Resumen de los contenidos del tema y/o mapas conceptuales.
- Actividades del libro de texto, correcciones y explicaciones de clase
- Actividades, ejercicios y problemas resueltos y corregidos.
- Microtarefas trimestrales como murales, lecturas de textos científicos, exposiciones orales y/o digitales.
- Prácticas de laboratorio. Informes.
- Tareas de investigación individual y/o en grupo.
- Presentación adecuada y respeto a los plazos de entrega.
- Estudio, análisis e interpretación de las situaciones de aprendizaje propuestas.

3.-Observación y valoración en clase:

- Expresión oral de mensajes científicos.
- Trabajo personal y en equipo.
- Evidencias del trabajo personal del alumno.
- Participación y respeto a las opiniones de los demás.

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a tres grupos de **instrumentos**:

1.-**Pruebas escritas** sobre los contenidos de cada unidad que contengan:

- Preguntas de respuesta corta.
- Definiciones.
- Ejercicios y problemas numéricos.

2.-Control del **trabajo** diario:

- Resumen de los contenidos del tema.
- Actividades, ejercicios y problemas.
- Prácticas de laboratorio, cuando sea posible
- Tareas de investigación individual y/o en grupo.

3.-**Observación y valoración en clase**:

- Expresión oral de mensajes científicos.
- Trabajo personal y en equipo.
- Participación y respeto a las opiniones de los demás.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán los siguientes:

1) En las **pruebas escritas** se tendrá en cuenta:

- El procedimiento de resolución de problemas complejos tendrá más valor que el resultado.
- Uso correcto de las unidades.
- Uso correcto del lenguaje matemático
- Comprensión de los conceptos
- Expresión escrita
- Orden y limpieza

2) En el **control del trabajo diario** se tendrá en cuenta:

- La regularidad con la que el alumno trae hechas sus tareas
- La actitud, participación y respeto a las normas en las prácticas de laboratorio, así como la entrega de los ejercicios que se puedan pedir relacionados con las prácticas.
- La calidad de los trabajos de investigación, consultando diversas fuentes, demostrando comprensión de los conceptos utilizados y completándolos con imágenes y gráficos. Serán también puntuables la originalidad del trabajo, la presentación y el orden expositivo, así como la entrega en el plazo indicado.

3) En la **observación y valoración en clase** se tendrá en cuenta:

- La capacidad de trabajo que demuestra el alumno
- El grado de participación e interés
- La implicación del alumno en el buen funcionamiento de la clase
- La disposición a ayudar a los compañeros
- La disposición a escuchar y respetar a los compañeros

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A final de curso se efectuará una recuperación general para los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa. Dicha recuperación consistirá en una prueba escrita. El profesor les indicará las partes de las que deberán

examinarse. Igualmente se dará la oportunidad de entregar los trabajos que no hayan entregado.

A lo largo del curso se efectuarán las recuperaciones que el profesor considere oportunas. En dichas recuperaciones se dará la posibilidad a los alumnos aprobados de subir la nota de una o varias pruebas escritas.

¡NOTA IMPORTANTE!:

FALTAS a los EXÁMENES o a la ENTREGA de un TRABAJO:

Solo se podrá faltar por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada (¡A la PROFESORA!), siempre antes de la fecha/hora de la convocatoria del examen.

En este caso, la profesora convocará al alumno en **la fecha y forma que considere adecuada para no entorpecer el aprendizaje del resto del grupo.**

El aviso se podrá realizar de dos maneras:

- **Aviso por teléfono al IES G. Alonso de Herrera 925800655 (Indicar que falta a un examen de Física y Química)**
- **Notificación por la plataforma de educación “Educamos CLM”**
- **A través del justificante oficial del Centro**

FÍSICA Y QUÍMICA 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados en cada una, evaluados mediante los correspondientes instrumentos de evaluación:

- 1) Media aritmética de los criterios de evaluación trabajados.
- 2) Revisión de los cuadernos.
- 3) Las listas de control de respuestas y observación en clase.
- 4) Trabajos en grupo o individuales (si se han llevado a cabo).

Si por alguna circunstancia hubiera que modificar la distribución temporal en alguna evaluación, se recogerá convenientemente la nueva ponderación en las actas de la reunión de departamento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno que en la evaluación tenga una nota menor a 5, tendrá que recuperarla. Esta recuperación consistirá en una prueba escrita con los criterios no alcanzados. A juicio del profesor, la recuperación se podrá llevar a cabo al final de la evaluación o después de ésta. Se realizarán recuperaciones de cada evaluación.

La nota final de la evaluación será la de la recuperación si es mayor que la de la evaluación.

Se tendrá en cuenta la progresión de los alumnos a lo largo del curso.

Los alumnos que no aprueben la materia en la convocatoria ordinaria, realizarán un examen GLOBAL de todos los contenidos del curso.

¡NOTA IMPORTANTE!:

FALTAS a los EXÁMENES o a la ENTREGA de un TRABAJO:

Solo se podrá faltar por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada (¡A la PROFESORA!), siempre antes de la fecha/hora de la convocatoria del examen.

En este caso, la profesora convocará al alumno en **la fecha y forma que considere adecuada para no entorpecer el aprendizaje del resto del grupo.**

El aviso se podrá realizar de tres maneras:

- **Aviso por teléfono al IES G. Alonso de Herrera 925800655 (Indicar que falta a un examen de Física y Química).**
- **Notificación por la mensajería de la plataforma de educación Educamos CLM.**
- **Con el justificante oficial del Centro.**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a tres grupos de **instrumentos** para poner en práctica los saberes básicos adquiridos por el alumnado y así conocer el grado de consecución de criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias alcanzadas por el alumnado:

1.-Pruebas escritas sobre los contenidos de cada unidad que pueden contener:

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de respuesta abierta.

- Preguntas de respuesta cerrada.
- Preguntas tipo test.
- Definiciones.
- Ejercicios y problemas numéricos.

Estas pruebas permitirán comprobar los conocimientos adquiridos por parte del alumno. Las preguntas estarán relacionadas directamente con los correspondientes criterios de evaluación. Para su calificación se tendrán en cuenta la resolución correcta de problemas, los fundamentos teóricos, diagramas, desarrollos matemáticos, unidades y presentación de las mismas.

2.-Revisión periódica de los cuadernos/portafolios que recojan el trabajo realizado en clase y propuesto para casa, que puede ser:

- Recogida de evidencias de evolución del alumno.
- Resumen de los contenidos del tema y/o mapas conceptuales.
- Actividades del libro de texto, correcciones y explicaciones de clase.
- Actividades, ejercicios y problemas resueltos y corregidos.
- Prácticas de laboratorio. Informes.
- Tareas de investigación individual y/o en grupo.
- Presentación adecuada y respeto a los plazos de entrega.
- Estudio, análisis e interpretación de las situaciones de aprendizaje propuestas.

3.-Observación y valoración en clase:

- Expresión oral de mensajes científicos.
- Trabajo personal y en equipo.
- Evidencias del trabajo personal del alumno.
- Participación y respeto a las opiniones de los demás.

CIENCIAS GENERALES 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados en cada una, evaluados mediante los correspondientes instrumentos de evaluación:

1. Media aritmética de los criterios de evaluación trabajados.
2. Revisión de los cuadernos: se realizará, al menos, una vez al trimestre.
3. Las listas de control de respuestas y observación en clase.
4. Trabajos en grupo o individuales (si se han llevado a cabo)

Si por alguna circunstancia hubiera que modificar la distribución temporal en alguna evaluación, se recogerá convenientemente la nueva ponderación en las actas de la reunión de departamento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno que en la evaluación tenga una nota menor a 5, tendrá que recuperarla. Esta recuperación puede consistir en ejercicios de refuerzo y/o trabajos y/o una prueba escrita. A juicio del profesor, la recuperación se podrá llevar a cabo al final de la evaluación o después de ésta. Se realizarán recuperaciones de la primera y de la segunda evaluación

La nota final de la evaluación será la de la recuperación si es mayor que la de la evaluación.

Se tendrá en cuenta la progresión de los alumnos a lo largo del curso.

A final de curso, aquellos alumnos que no hubieran aprobado por evaluaciones, realizarán una recuperación final, que incluirá la recuperación de la 3ª evaluación en CONVOCATORIA ORDINARIA. En esta prueba, los alumnos se tendrán que presentar con las evaluaciones suspensas. Al igual que en las recuperaciones durante el curso, la recuperación podrá consistir en la entrega de ejercicios, trabajos y/o una prueba escrita.

La nota final de la evaluación tendrá en cuenta la nota de la recuperación si es mayor que la de la evaluación

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria realizarán un examen global de toda la materia.

¡NOTA IMPORTANTE!:

FALTAS a los EXÁMENES o a la ENTREGA de un TRABAJO:

Solo se podrá faltar por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada (¡A la PROFESORA!), siempre antes de la fecha/hora de la convocatoria del examen.

En este caso, la profesora convocará al alumno en **la fecha y forma que considere adecuada para no entorpecer el aprendizaje del resto del grupo.**

El aviso se podrá realizar de tres maneras:

- Aviso por teléfono al IES G. Alonso de Herrera 925800655 (Indicar que falta a un examen de Física y Química)
- Notificación por la mensajería de la plataforma de educación “Educamos CLM”.
- Con el justificante oficial del Centro.

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a tres grupos de **instrumentos** para poner en práctica los saberes básicos adquiridos por el alumnado y así conocer el grado de consecución de criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias alcanzadas por el alumnado:

1. **Pruebas escritas** sobre los contenidos de cada unidad que pueden contener:
 - Preguntas de respuesta corta.
 - Preguntas de respuesta abierta.
 - Preguntas de respuesta cerrada.
 - Preguntas tipo test
 - Definiciones.
 - Ejercicios y problemas numéricos.
2. **Revisión periódica de los cuadernos/portafolios** que recojan el trabajo realizado en clase y propuesto para casa, que puede ser:
 - Recogida de evidencias de evolución del alumno
 - Resumen de los contenidos del tema y/o mapas conceptuales.
 - Actividades del libro de texto, correcciones y explicaciones de clase
 - Actividades, ejercicios y problemas resueltos y corregidos.
 - Microtarefas trimestrales como murales, lecturas de textos científicos, exposiciones orales y/o digitales.
 - Prácticas de laboratorio. Informes.
 - Tareas de investigación individual y/o en grupo.
 - Presentación adecuada y respeto a los plazos de entrega.
 - Estudio, análisis e interpretación de las situaciones de aprendizaje propuestas.
3. **Observación y valoración en clase:**
 - Expresión oral de mensajes científicos.
 - Trabajo personal y en equipo.
 - Evidencias del trabajo personal del alumno.
 - Participación y respeto a las opiniones de los demás.

FÍSICA 2º BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación se realizará en base a tres grupos de **instrumentos**:

- 1.-**Pruebas escritas** sobre los contenidos de cada unidad que contengan:
 - Problemas
 - Cuestiones
- 2.-Control del **trabajo** diario:
 - Se le dará al alumno un cuadernillo que debe ir completando
 - Actividades, ejercicios y problemas propuestos
 - Prácticas de laboratorio, cuando sea posible
 - Tareas de investigación individual y/o en grupo.
- 3.-**Observación y valoración en clase**:
 - Expresión oral de mensajes científicos.
 - Trabajo personal y en equipo.
 - Participación y respeto a las opiniones de los demás.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Serán los siguientes:

- 1) En las **pruebas escritas** se tendrá en cuenta:
 - El procedimiento de resolución de problemas complejos tendrá más valor que el resultado.
 - Uso correcto de las unidades.
 - Uso correcto del lenguaje matemático
 - Comprensión de los conceptos
 - Expresión escrita
 - Orden y limpieza
- 2) En el **control del trabajo diario** se tendrá en cuenta:
 - La regularidad con la que el alumno trae hechas sus tareas
 - La actitud, participación y respeto a las normas en las prácticas de laboratorio, así como la entrega de los ejercicios que se puedan pedir relacionados con las prácticas.
 - La calidad de los trabajos de investigación, consultando diversas fuentes, demostrando comprensión de los conceptos utilizados y completándolos con imágenes y gráficos. Serán también puntuables la originalidad del trabajo, la presentación y el orden expositivo, así como la entrega en el plazo indicado.
- 3) En la **observación y valoración en clase** se tendrá en cuenta:
 - La capacidad de trabajo que demuestra el alumno
 - El grado de participación e interés
 - La implicación del alumno en el buen funcionamiento de la clase
 - La disposición a ayudar a los compañeros
 - La disposición a escuchar y respetar a los compañeros

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se realizará un examen de recuperación de cada uno de los bloques. Queda a criterio del profesor decidir si se permite subir nota a alumnos con el bloque aprobado.

Para recuperar los contenidos desarrollados en el curso y para preparar al alumno para el examen de Física de la PAU se realizará un **examen final** en el que los alumnos podrán presentarse para recuperar los bloques suspensos o subir la nota media. La recuperación del último bloque irá incluida en este examen.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria realizarán un examen global de toda la materia.

¡NOTA IMPORTANTE!

FALTAS a los EXÁMENES o a la ENTREGA de un TRABAJO:

Solo se podrá faltar por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada (¡A la PROFESORA!), siempre antes de la fecha/hora de la convocatoria del examen.

En este caso, la profesora convocará al alumno en **la fecha y forma que considere adecuada para no entorpecer el aprendizaje del resto del grupo.**

El aviso se podrá realizar de dos maneras:

- **Aviso por teléfono al IES G. Alonso de Herrera 925800655 (Indicar que falta a un examen de Física y Química)**
- **Notificación por la plataforma de educación “Educamos CLM”**
- **A través del justificante oficial del Centro**

QUÍMICA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La nota de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación trabajados en cada una, evaluados mediante los correspondientes instrumentos de evaluación:

- 1) Media aritmética de los criterios de evaluación trabajados.
- 2) Las listas de control de respuestas y observación en clase.
- 4) Trabajos en grupo o individuales (si se han llevado a cabo).

- La nota de la **1ª evaluación** se obtendrá con:

BLOQUE A: ENLACE QUÍMICO Y ESTRUCTURA DE LA MATERIA

U.P 1: Estructura atómica.

U.P 2 Tabla Periódica y propiedades de los átomos

U.P 3: Enlace químico

- La nota de la **2ª evaluación** se obtendrá con:

BLOQUE B: REACCIONES QUÍMICAS

U.P 4: Termodinámica química.

U.P 5: Cinética de las reacciones

U.P 6: Equilibrio químico

U.P 7: Reacciones Ácido- Base

- La nota de la **3ª evaluación** se obtendrá con:

U.P 8: Reacciones de Oxidación- Reducción

BLOQUE C: QUÍMICA DEL CARBONO

U.P 9: Los compuestos del carbono: isomería y reactividad

U.P 10: Macromoléculas y Polímeros

NOTA: El porcentaje de los criterios de evaluación podrían verse alterados, al igual que la distribución de unidades de programación ya que está sujeto a posibles modificaciones conforme a lo acuerdos tomados en posibles reuniones de coordinación para las pruebas de PAU.

Si por alguna circunstancia, hubiera que modificar la distribución temporal en alguna evaluación, se recogerá convenientemente la nueva ponderación en las actas de la reunión de departamento.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL: Después de cada evaluación se llevará a cabo una recuperación para aquellos alumnos que no hayan obtenido una nota mayor o igual a 5 en dicha evaluación. El alumno que se encuentre en esta situación se presentará con los contenidos del trimestre.

Solo se realizarán recuperaciones de la 1ª y de la 2ª evaluaciones (en la 3ª evaluación no hay tiempo para realizarla)

La recuperación tendrá lugar pasado un tiempo razonable, con los mismos criterios calificación que se han tenido durante el curso.

PRUEBA ORDINARIA DE MAYO:

Para recuperar los criterios de evaluación desarrollados en el curso y para preparar al alumno para el examen de química de PAU, se realizará un examen final que servirá, en cada caso, como:

- **Recuperación** para los alumnos suspensos en el curso (incluida la 3ª evaluación), con nota media menor a 5. Estos alumnos tendrán que examinarse de las evaluaciones suspensas.

La nota final de la convocatoria ORDINARIA considerará la nota de la recuperación si es mayor que la anterior.

- **Mejora** de la nota para los alumnos aprobados en el curso: En este caso el alumno realizará una prueba escrita de todo el curso. Se considerará la nota obtenida en esta prueba si es mayor que la obtenida en el curso.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que no aprueben en la convocatoria ordinaria realizarán un examen global de toda la materia.

La **PRUEBA EXTRAORDINARIA** será de **todos** los **CONTENIDOS** de la asignatura

¡NOTA IMPORTANTE!

FALTAS a los EXÁMENES o a la ENTREGA de un TRABAJO:

Solo se podrá faltar por una causa de fuerza mayor y debidamente justificada (¡A la PROFESORA!), siempre antes de la fecha/hora de la convocatoria del examen.

En este caso, la profesora convocará al alumno en **la fecha y forma que considere adecuada para no entorpecer el aprendizaje del resto del grupo.**

El aviso se podrá realizar de dos maneras:

- **Aviso por teléfono al IES G. Alonso de Herrera 925800655 (Indicar que falta a un examen de Física y Química)**
- **Notificación por la plataforma de educación “Educamos CLM”**
- **A través del justificante oficial del Centro**

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en base a los siguientes instrumentos para poner en práctica los criterios de evaluación adquiridos a través de los saberes básicos y así conocer el grado de adquisición de las competencias.

1.- Pruebas escritas sobre los saberes básicos que pueden contener:

- Preguntas teóricas, preguntas teórico- prácticas
- Ejercicios y problemas numéricos.

En las pruebas escritas, se valorará más el proceso de resolución de los problemas y el manejo de los conceptos utilizados que el resultado en sí mismo, siempre que el valor obtenido esté dentro de un intervalo lógico para el dato que se requiere y el error sea únicamente un error numérico. Se penalizarán errores tales como despejar incorrectamente, no resolver bien las ecuaciones o sistemas de ecuaciones que aparezcan, etc. Se valorará positivamente todo aquello que contribuya a clarificar la exposición. Se penalizará con 0,1 la falta de unidades en los resultados.

Las respuestas a las cuestiones (salvo que sean enunciados de teoremas o definiciones) y problemas deben estar siempre suficientemente justificadas.

Estas pruebas permitirán comprobar los conocimientos adquiridos por parte del alumno. Las preguntas estarán relacionadas directamente con los estándares de aprendizaje correspondientes a los criterios de evaluación.

Para su calificación se tendrán en cuenta la resolución correcta de problemas, los fundamentos teóricos, los desarrollos matemáticos, unidades y presentación de estos. En cada una de las evaluaciones se realizarán dos o más pruebas escritas.

2.- Posibles trabajos en grupo y/o individuales y posterior exposición en clase.

Corregidos con rúbricas en caso de realizarse.

3.- Observación directa en el aula: Se tendrá en cuenta:

- La capacidad de trabajo que demuestra el alumno
- La implicación del alumno en el buen funcionamiento de la clase
- La disposición a ayudar a los compañeros
- La disposición a escuchar y respetar a los compañeros.